I.MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO EL QUISCO

MAT.: Adjudica adquisición que indica.-/ EL QUISCO, Marzo 22 de 2010.-

| Nº | 505 | / |
|----|-----|---|
| | | |

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N°1752, de fecha 06.12.2008, que asume como Alcaldesa Titular de la I.Municipalidad de El Quisco, a Doña Natalia Andrea Carrasco Pizarro;
 - 2.- La Ley Nº 18.695 Art. 12° de fecha 31.03.88;
 - 3.- La Ley N°19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
- 4.- El acta de adquisición Nº 3692-47-L110, del Departamento de Salud de la I.Municipalidad de El Quisco;

DE CRETO:

- I. Adjudíquese la adquisición N°3692-47-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 1; a **RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LTDA.** RUT N°89.912.300-K, por la compra de: 3 Toner Original (Para Impresora Samsung ML1610), por un monto total de \$91.938.-(Noventa y un mil novecientos treinta y ocho pesos) más IVA.
- II. Adjudíquese la adquisición N°3692-47-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, las línea 2; a **COMENTA COMPUTACION LTDA.** RUT N°77.420.590-K, por la compra de: 3 Toner Original (Para Impresora XEROX 3124), por un monto total de \$95.970.-(Noventa y cinco mil novecientos setenta pesos) más IVA.
- III. Impútese este gasto al, Subt. 22 Ítem 0 Asign. 001 "Materiales de Oficina".-
- IV. Remitase copia del presente Decreto al Depto. De Salud.-
- V. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.-

MARCO PARISI GUTIERREZ

MARCO